

Tercera sesión del Concilio Plenario venezolano:

dos documentos renovadores

La tercera sesión del Concilio Plenario Venezolano fue en verdad memorable, por su acontecer, tan carismático que no deja de sorprendernos, por la aprobación de dos documentos de envergadura histórica por la novedad que encierran: uno de cara al país que es el de la familia, y otro concerniente a los cristianos que quieren asumir en toda su plenitud su vida cristiana, que es el de la catequesis. Además se votó favorablemente el de la Vida Consagrada, que es una buena guía para dar a conocerla al país y a los propios cristianos de una manera orgánica y situada.

Un concilio con espíritu

Ante todo queremos expresar que el concilio aconteció más todavía que en las dos sesiones precedentes. Se mantuvo el espíritu conciliar que se había logrado en ellas: fue un encuentro en fe de cristianos, en el que cada quien dio lo mejor de sí. Se avanzó notablemente en capacidad de escucha, en libertad para intervenir, en el arte de trenzar los aportes para componer textos comunes. En los grupos nos senti-

mos como hermanos, nos alegramos de encontrarnos y entramos inmediatamente en tema discutiendo a fondo con calor, pero sin acrimonia, sino por el contrario, como ejercicio de respeto: de considerar a cada uno capaz de oír sin escandalizarse, capaz de cambiar, y capaz también de ayudar al cambio propio. Se componían textos, mejorándolos con el aporte de todos. Pero sobre todo, se asumía el tema con coherencia y a partir de la realidad. Se logró que el "juzgar" dejara de ser un tratadito y se convirtiera en una verdadera iluminación teológica de lo que se había visto, y que los desafíos surgieran de la realidad, de sus núcleos problemáticos, y no de documentos.

Hubo avance en los grupos. Pero el mayor avance se notó en las plenarios. La asamblea asumió su responsabilidad colectiva y, al centrarse en los temas encargándose realmente de ellos, cobró libertad para dejar de lado tanto la susceptibilidad propia como la ajena y expresar sin rodeos sus opiniones para apoyar o modificar los textos e incluso para reenviar para otra sesión los documentos que juzgó no suficientemente maduros para el debate y aprobación.

Pero la mayor novedad es que pudieron superarse malformaciones metodológicas que habían entrabado el procesamiento de un documento. Es normal que en un grupo como éste haya personas que sientan que el resto no se atiene a la ortodoxia y que ellas deben salvaguardarla al margen del ejercicio de la colegialidad. El que los organismos conciliares hayan hecho velar el principio conciliar y el que esas personas lo hayan aceptado dice mucho de la madurez que ha alcanzado nuestra Iglesia.

Un aspecto susceptible de mejora, aunque mejoró respecto de las dos primeras sesiones, es la asiduidad de algunos obispos en el trabajo de grupos. Uno entiende que vivimos en un tiempo de emergencias; pero las emergencias son de todos los días y éste es el primer concilio que celebramos en el país y quién sabe cuantas décadas pasarán hasta que se celebre otro.

Un método más ajustado

El primer acierto fue trabajar con los cinco documentos presentados a dos niveles de profundidad. El primero, preliminar, tenía un doble objetivo: ante todo que todos los miembros del concilio se hicieran cargo, al menos de modo general, de cada tema estudiado: de su enfoque, de su estructura y de sus contenidos medulares. Para ello cada grupo dispuso de hora y media para debatir sobre cada documento y elaborar sus apreciaciones por escrito, que fueron presentadas a la asamblea de modo totalizado, lo que exigió un arduo trabajo de los secretarios. La asamblea pudo conocer así la opinión general; seguidamente se expresaron otras opiniones sobre la pertinencia global de cada documento y se pudo votar sobre si estaba en condiciones para su discusión y aprobación o había que enviarlo a una reelaboración ulterior. De este modo se sacaron de debate dos

documentos y el concilio prosiguió su sesión con tres. Éstos fueron trabajados nuevamente durante día y medio por grupos formados según la preferencia de cada asambleísta. Los aportes de los grupos fueron a las respectivas comisiones temáticas, responsables de la elaboración definitiva. Finalmente la asamblea propuso modificaciones puntuales y las votó.

El método elegido permitió que todos los miembros del concilio estuvieran al tanto de todo lo que se discutía, y que a su vez cada uno pudiera aportar pormenorizadamente en el tema que se sentía más competente.

El método exigía que cada fase estuviera completamente ajustada. Era imprescindible que los secretarios tuvieran una notable capacidad de captación y síntesis, y que el equipo de copistas trabajara a toda máquina para entregar inmediatamente el material a los asambleístas. Podemos decir que el mínimo se cumplió. Pero hay que seguir afinando este aspecto para las sesiones que quedan.

Otros dos aspectos metodológicos pueden mejorar en las sesiones próximas: El primero es el funcionamiento de las comisiones temáticas durante los lapsos entre las sesiones. Ha sido muy apreciada por los miembros conciliares la consulta que se hizo por regiones al pueblo de Dios. En la presentación de los documentos debería haberse hecho notar con algún detalle cómo fueron incorporados sus aportes. Tal vez faltó una colaboración más decidida con expertos con vistas a la cualificación de los documentos. Es claro que para los que faltan, sobre todo el de los fieles cristianos, los jóvenes y la educación, esta ayuda sistemática habrá de ser decisiva. La presidencia del concilio deberá velar para que esto suceda.

El segundo es más sencillo, pero nada fácil de lograr, si cedemos a nuestra propensión cultural: es claro que el

método presupone que los miembros del concilio asistan a la sesión con los materiales no sólo leídos sino estudiados. Se puede asumir que en mayor o menor grado así ha sucedido. Pero los documentos ganarían mucho en calidad si los participantes llegarán a la sesión con sus aportes escritos, al menos los de mayor monta.

Un último apunte metodológico se refiere también a las comisiones temáticas. Tengo la impresión que en la última redacción no tuvieron suficientemente en cuenta los aportes de los asambleístas y que privó la concepción de los redactores, es decir, que ellos actuaron más como personas particulares o como equipo que como expresión de la asamblea. Es cierto que los documentos deben mantener una coherencia, pero no necesariamente la de los redactores originales sino la del conjunto, que suele ser menos coherente ideológicamente pero más compleja y sobre todo más representativa del cuerpo colegial que va a votar el texto.

Los tres documentos aprobados Familia: desde la realidad hacia el horizonte querido por Dios

El aporte del documento sobre familia es que no se centra en la exposición de la doctrina y normativa vigentes sino que parte de la realidad familiar del país asumiéndola en toda su crudeza, como punto de partida inexcusable de su acción pastoral. De ella parten los desafíos, a los que se pretende responder con líneas de acción.

El análisis de la familia en Venezuela se centra en el modelo matricentrado en el que la mujer y el varón están marcados por su función respectiva de madre e hijo. Al ser esta referencia mutua el lazo casi absoluto, es muy difícil que el varón se abra a una relación permanente y profunda de pareja y que asuma su condición de padre.

Sin embargo, el documento hace notar que la familia nuclear, en la que las relaciones entre la pareja y aun respecto de los hijos tienden a ser igualitarias y las responsabilidades compartidas, está en expansión entre los jóvenes modernizados. El documento pide que se estimule esta tendencia por ser la más cercana a la propuesta cristiana.

Sobre estas estructuras incide muy negativamente la situación en la que estamos empantanados como país. La creciente pobreza y desempleo tienen graves consecuencias sobre las familias: "La frustración de los padres por no poder atender las necesidades mínimas pone a prueba la armonía y aún más la estabilidad de muchas familias y es una de las causas importantes de la acentuación de conflictos y del fracaso de muchas familias" (n° 24). Y respecto de las clases profesionales: "la necesidad de estar en constante competencia con la angustia que ello produce, la flexibilización y la inestabilidad en el mercado de trabajo son factores que producen una gran tensión y conspiran contra la armonía y la estabilidad familiar" (26).

En la iluminación teológica el documento asienta que el matrimonio es misterio "porque la comunidad del varón y la mujer es imagen de Dios (Gn 1,27) y, sobre todo, porque Dios destinó a la comunidad humana a que formara parte de la comunidad divina, como hijos en el Hijo" (27). Este misterio lo proclama la Iglesia "como un horizonte humanísimo y por ende muy deseable (...); no como una ley para que se tropiece con ella sino como un evangelio para que se descubra su valor y las personas se dirijan en esa dirección" (40).

Esto significa que el matrimonio tiene un valor pedagógico y que por eso debe trascender. En el plan de Dios la familia "tiene el papel, normalmente

imprescindible, de educar a las personas para que lleguen a acceder a la gran familia de los hijos e hijas de Dios. La familia está para enseñar a los hijos a salir de sí y sacrificarse por los otros, y llevar a los padres a trascender su instalación en el presente por amor a quienes representan el futuro" (39). Creemos que pasar de la proclamación de una ley que se intima, a la de un horizonte que se presenta como buena noticia, y ayudar a caminar en esa dirección, es un paso verdaderamente histórico, y que, si la Iglesia venezolana lo asume eficazmente, será una buena noticia para muchas familias y una gran contribución para el país.

Los retos que vislumbra el concilio son: promover la figura integral del padre; construir parejas consistentes y estables; ayudar a afrontar los conflictos nacidos en la propia familia y los provenientes de la situación que incide en ella; y ampliar y reforzar la pastoral familiar. Hay que reconocer que los retos son tan vastos que superan a la Iglesia, por lo que tenemos que aunar esfuerzos con todas las personas e instituciones que laboran en el país por el bien de la familia.

El giro de la catequesis

El documento comienza exponiendo la realidad de nuestra catequesis: se centra en la preparación para los sacramentos de la eucaristía (Primera Comunión) y confirmación. Es, pues, una catequesis puntual y dirigida a niños y adolescentes. Presupone que los niños son cristianos y sobre esa base trata de inculcar los conocimientos y actitudes básicas, que por lo general se desconocen. El marco implícito de esta práctica es que Venezuela es un país católico, es decir, que el ambiente va a introducir gradualmente a los adolescentes a la doctrina y a la vivencia del cristianismo y que exis-

ten comunidades cristianas vivas que acogen y acompañan a las generaciones que se levantan.

Como este marco cristiano está muy diluido y en el horizonte vigente del occidente mundializado prevalecen concepciones y direcciones vitales opuestas al cristianismo, la enseñanza episódica de la catequesis sacramental no sólo no se refuerza en la juventud y la edad adulta sino que queda relegada a una emoción de la adolescencia o se olvida completamente. Si la Iglesia venezolana persiste en este tipo de catequesis, Venezuela será pronto, si no lo es ya, país de misión. Se puede decir que el catolicismo popular aún queda como motor vivo, pero cada vez más diluido ya que apenas es evangelizado.

Basado en este diagnóstico, el documento plantea como primer paso la evangelización, en el sentido preciso de proponer a todos (adultos, pero también adolescentes y niños) un encuentro vivo con Jesucristo, que lleva a Dios Padre y a lo mejor de uno mismo y consiguientemente a los demás. Plantea este encuentro como un acontecimiento que lleva a vivir de un modo nuevo y en definitiva a ser de un modo nuevo. En nuestro caso, en el que hay una apertura ambiental al cristianismo, incluso una identificación inicial, es decir, intencional, con él, esta evangelización se da de hecho como una primera fase de catequesis.

Es claro que si se ha producido este encuentro con el Señor, la persona desea vivamente profundizarlo, conociéndolo más pormenorizadamente en los evangelios e introduciéndose en una comunidad cristiana en la que alimenta, expresa y celebra su fe y desde la que sale a comunicarla, como un tesoro que llena su vida, a otras personas y a dar razón de su esperanza a quien se interese por ello. A este proceso llama el documento (siguien-

do a la Catechesi Tradendae) Iniciación Cristiana Integral. Y la propone (aunque evite esa palabra) como prioridad. Es decir, lo que propone el CPV es constituir esos núcleos de cristianos maduros en la fe que sean generadores de cristianos conscientes y comprometidos. Esos son los que el documento llama cristianos adultos, denominación que no equivale a de edad adulta sino que se refiere a cristianos que tienen una fe adulta, que normalmente, al menos en una primera fase, serán jóvenes o adultos, pero que, si este proceso toma consistencia, pueden ser también adolescentes formados por sus padres desde su niñez en este encuentro totalizador con el Dios de Jesús.

El documento puede proponerse porque sí existen ya en nuestro país esos cristianos que como lámparas encendidas pueden iluminar la fe en otras personas. A estos cristianos se les llama no sólo a acompañar el proceso de encuentro con Dios y maduración de la fe de otras personas sino más aún a formar catequistas: cristianos adultos que sienten la vocación de introducir a otros en la vida cristiana.

Como vemos, el giro es radical. Claro que existe el peligro de descuidar lo que existe y no llegar a lo propuesto, y por eso hay que elaborar cuidadosamente la etapa de transición. Pero el miedo no puede paralizarnos porque, si no damos el giro, es seguro que acabará apagándose la fe, reduciéndose a minorías abrahámicas, como sucede en Europa.

Para conocer la vida consagrada

Este documento, a diferencia de los otros cinco aprobados, no está estructurado en base a núcleos problemáticos sino que adopta un tono expositivo: es una descripción pormenorizada y animadora de lo que es la vida consagrada, de su historia en

el país, de sus retos actuales y de la manera de encararlos. Los desafíos están planteados de un modo prevalentemente positivo. La razón de adoptar este tono explicativo y, en el mejor sentido, apologético, es que sus redactores piensan que los fieles cristianos e incluso los ministros ordenados desconocen lo que es la vida consagrada. Sin duda que tienen referencia de sus obras y hasta de su estilo de trabajo; pero no de su modo de vida, de su razón de ser en la Iglesia y de su aporte al país.

Es cierto que la propaganda liberal y luego positivista del siglo XIX no sólo logró la expulsión de todos los religiosos y religiosas sino la estigmatización de su estilo de vida en la opinión ilustrada: los votos de pobreza, castidad y obediencia fueron vilipendiados como residuos medievales contrarios a la dignidad personal y a la emancipación y progreso humanos. Así pues la elección del tono expositivo tiene a su favor razones de peso, sin embargo, también tiene sus límites. El mayor de ellos es una autocomplacencia, sin duda inadvertida, que expresa más el espíritu de cuerpo de la vida consagrada que su índole carismática. De este modo el documento no es retante para la propia vida consagrada y no sirve para que el resto del pueblo de Dios le urja a configurarse desde la radicalidad evangélica.

Es cierto que en los números 20, 22 ó 31, para poner ejemplos significativos, se señalan algunas deficiencias serias; pero están expresadas con tanto miramiento que no interpelan con la urgencia que las situaciones demandan. Hay que reconocer la sencillez, generosidad y tenacidad de muchas religiosas y religiosos en sus servicios desinteresados, sobre todo a los más necesitados. Y no cabe duda de que para la mayoría de ellos Dios es el motivo de su dedicación vocacional. Pero no es tan claro que el talan-

te de los religiosos y religiosas sea el de hombres y mujeres de Dios. Por eso la gente los busca más para que les ayuden en sus necesidades y empeños que para que como guías fraternos les introduzcan a una relación viva y cada vez más totalizante con Dios. ¿Podemos decir los religiosos(as) con sencillez y verdad que *sólo Dios basta*? ¿Por qué entonces se ha debilitado la inserción en el sentido preciso de vida pobre con los pobres? ¿Por qué esa tendencia de las congregaciones a autocentrarse, a adquirir un estilo corporativo, a multiplicar las señas externas de identificación y a relacionarse con su propia red? ¿No hay en esta tendencia una búsqueda de seguridad y prestigio, que es una búsqueda de salvación? Se recalca con toda razón que la intercongregacionalidad es un don de Dios a la vida consagrada venezolana que ella ha cultivado con esmero. Pero ¿no tenemos que confesar que al disminuir la encarnación entre los de abajo (que fue el santo y seña del Concilio) ha disminuido también esta cercanía y trabajo conjunto?

Séanme permitidas estas observaciones que nacen del compromiso por una vida consagrada que sea en verdad signo palpable de que "el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas", como dice el documento citando al Vaticano II y a Puebla.

En síntesis, tenemos motivos para alegrarnos del desempeño de la tercera sesión del CPV. Ahora sólo nos queda decirnos: "haz esto y vivirás" (Lc 10,28).

Pedro Trigo, S.J.

Teólogo

Miembro del consejo de redacción de SIC